



H. Puebla de Z. a 27 de Enero de 2010

Aprueba IEE pautado en radio y televisión para periodo de campañas electorales de los partidos políticos

Un total de 3 mil 240 spots transmitirán los partidos políticos durante el periodo de campañas electorales en los tiempos oficiales de radio y televisión que son administrados por el Instituto Federal Electoral.

Así lo aprobó el Consejo General del Instituto Electoral del Estado en la Sesión Especial en la que se precisó que la propuesta de pautado para el periodo de acceso conjunto de campaña electoral -que va del 2 de abril al 30 de junio de 2010- se apega a los principios de legalidad, certeza e imparcialidad, y garantiza el acceso efectivo de los partidos políticos a esta prerrogativa.

Durante los 90 días de duración de las campañas electorales, a cada partido le corresponderá el siguiente número de spots que serán transmitidos en las 53 concesionarias y permissionarias que emiten su señal desde el Estado de Puebla:

Table with 2 columns: Partido, Total. Rows include Partido Acción Nacional (849), Partido Revolucionario Institucional (1094), Partido de la Revolución Democrática (310), Partido del Trabajo (230), Partido Verde Ecologista de México (187), Partido Convergencia (231), Partido Nueva Alianza (336), IFE (3), and Total (3240).

El procedimiento que siguió la Dirección de Prerrogativas, Partidos Políticos y Medios de Comunicación, a cargo de Amalia Oswelia Varela Serrano, para la distribución de los tiempos en radio y televisión fue el siguiente:

DETERMINACIÓN DE MENSAJES POR PARTIDO POLÍTICO

DATOS A CONSIDERAR

- PERIODO DE CAMPAÑAS -> 90 DÍAS
TIEMPO DE TRANSMISIÓN -> 18 MINUTOS DIARIOS
DURACIÓN DE MENSAJES -> 30 SEGUNDOS CADA UNO

CÁLCULO DE MENSAJES A ASIGNAR

90 X 18 = 1,620 MINUTOS
1620 X 2 = 3,240 TOTAL DE MENSAJES A REPARTIR

- 30% DE FORMA IGUALITARIA
70% PROPORCIONAL A VOTACIÓN

3240 -> 100%
(3240 X 30) / 100 = 972
3240 - 972 = 2268

ASIGNACIÓN IGUALITARIA (30%)

- MENSAJES POR ASIGNAR -> 972
PARTIDOS POLÍTICOS A CONTENDER -> 7

972 / 7 = 138.8571 -> 138 MENSAJES PARA CADA PARTIDO
138 X 7 = 966
972 - 966 = 6 -> SOBANTES PARA IFE

ASIGNACIÓN IGUALITARIA (30%)

- MENSAJES POR ASIGNAR -> 972
PARTIDOS POLÍTICOS A CONTENDER -> 7

972 / 7 = 138.8571 -> 138 MENSAJES PARA CADA PARTIDO
138 X 7 = 966
972 - 966 = 6 -> SOBANTES PARA IFE

ASIGNACIÓN PROPORCIONAL (70%)

Table with 3 columns: PARTIDO, PORCENTAJE, and calculations. Rows include PAN (31.3309%), PRI (42.1383%), PRD (7.5500%), PT (4.0503%), PVEM (2.1379%), CONV (4.0654%), PNA (8.7272%), and TOTAL (100.0000%).

2268 - 2264 = 4 -> SOBANTES PARA IFE

OPTIMIZACIÓN

- SOBANTES DEL 30% -> 6
SOBANTES DEL 70% -> 4
PARTIDOS POLÍTICOS -> 7

SE ASIGNA 1 CADA PARTIDO Y SE ASIGNAN 3 SOBANTES AL IFE

Asimismo, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado facultó al Consejero Presidente, Jorge Sánchez Morales, para remitir al Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral el acuerdo y pautado aprobado, en el formato que determinó la autoridad electoral federal.